	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 11

CONTRATO CONVENIO	x ☐	NÚMERO:	CI 005-2025
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de abril de 2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	004		
OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el centro de bienestar del anciano "san Antonio" y el municipio de sonsón-Antioquia para la transferencia de recursos que garanticen la atención integral a las personas mayores de 60 años del municipio de Sonsón.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		**Secretaria de Inclusión Social y Familia**	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN ANTONIO
		CEDULA / NIT	890.980.477-2
VALOR INICIAL [$]:		DOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L, $250.000.000	
PLAZO:		DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CI 005-2025	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: julio 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N°.84**	**Fecha: Día:** 16 **Mes:** 01 **Año:2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO_x_	**Fecha: Día: Mes: Año:** N/A
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: **Día:** 16 **Mes:** 01 **Año:2025**	
Duración total del contrato:	Doscientos sesenta y cuatro (264) dias	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:31 Mes: 12 Año:2025**	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: **Día: Mes: Año:**
2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES		
Fecha de Suspensión:		**Tiempo (días calendario)**
1	**Día: Mes: Año**	
2	**Día: Mes: Año**	
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	**Día: Mes: Año**	
2	**Día: Mes: Año**	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	$250.000.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	0
3. Valor Ejecutado a la Fecha	$111.111.108
4. Valor Pagado	$83.333.331
5. Valor a Cancelar	$27.777.777
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	44.44%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO ___

No. Planilla: 1073791833

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _ _, *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	___

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. *Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.*	SI __ NO __ (Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	44.44%
Descripción de la ejecución actual del Contrato	

NOTA ACLARATORIA: El siguiente cuadro puede variar según el tipo de contrato del cual se este presentando ejecución. Ejemplo: Contrato de obra

Nº	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Brindar servicios de atención integral a las personas adultas mayores de 60 años del Municipio de Sonsón que lo requieran, mediante un equipo interdisciplinario que les garantice el óptimo nivel de bienestar y calidad de vida, acorde a las disposiciones legales y los estándares de calidad establecidas.	La secretaria de Inclusion social y Familia como supervisora del convenio Nº 005-2025 verifica que efectivamente en el centro de bienestar del anciano "San Antonio" se brinda atención integral a 23 personas mayores de 60 años que actualmente están en el lugar, se cuenta con un equipo de trabajo responsable que garantiza el bienestar de los adultos mayores. Se confirma que los funcionarios y el contratista como representante del centro de bienestar realizan actividades dinámicas y actividades enfocadas a fortalecer la salud mental y física de los adultos mayores atendidos, se puede observar en la evidencia fotográfica aportada por el director del centro de bienestar del anciano que en el lugar se prestan servicios de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación a la población adulta mayor, que favorecen el mantenimiento de su autonomía y su bienestar integral, Se confirma que diariamente se suministra a los adultos mayores del centro de bienestar del anciano 6 alimentos distribuidos así: ✓ Bebida al levantase, ✓ desayuno,

		✓ almuerzo ✓ refrigerio, ✓ cena ✓ una merienda al acostarse se constata que los adultos mayores participan de eucaristías, encuentros grupales, eventos culturales, y también se les permite a las familias de los adultos visitarlos y compartir con ellos de espacios agradables.
2	Brindar servicios de atención integral a las personas mayores de 60 años que lo requieran de manera temporal, mientras se realiza el proceso de restablecimiento de derechos con sus familias.	Se constata que se da cumplimiento con brindar servicios de atención integral a las personas mayores de 60 años mientras se restablecen sus derechos. Se constata articulación con la universidad de Antioquia, cultivarte, programa centro vida, Desde el sector Salud para el mes de junio se evidencia articulación en acciones con la ESE Hospital San Juan de Dios con el fin que los adultos puedan acceder a los servicios de exámenes médicos, hospitalizaciones y remisiones, total de adultos mayores atendidos 23 • En servicio de urgencias y hospitalización: Humberto Jiménez quien se encuentra en la ciudad de Medellín desde el dia 03 de Julio, el señor Jesús Antonio Valencia por una infección respiratoria y la señora Teresa Ospina con temas relacionados a signos vitales inestables. • De la misma manera se ha tenido en citas médicas al Señor Guillermo Ospina Examen Dx, Argemiro Pineda Nefrología, Soledad Arias e Inés Osorio en imágenes Diagnosticas. Efrain Orozco y Antonio Suarez en Urologia
3	Disponer de un personal idóneo de manera permanente para la atención de los adultos mayores.	Se constata apoyo de auxiliares de enfermería, psicología, gerontología entre otras ramas de la salud, también se evidencia acompañamiento de otras dependencias o entidades de la administración municipal, los adultos mayores del centro de bienestar del anciano disfrutan de

		talleres, música y diferentes actividades que se programan para ellos. El personal de salud está al tanto de cualquier novedad que surja, las auxiliares de enfermería apoyan mediante turnos rotativos estando pendientes de los medicamentos y cualquier situación que presenten los adultos y se evidencia acompañamiento a citas en el hospital San juan De Dios. además en el mes de julio se contó con la presencia del grupo del adulto mayor de la vereda Magallo quienes compartieron con los adultos mayores una jornada recreativa y un refrigerio
4	Garantizar la prestación de servicios individuales y colectivos a las personas adultas mayores de 60 años del municipio de Sonsón que se encuentren bajo los cuidados de o institucionalizados en el centro de bienestar del anciano CBA "san Antonio"	Se confirma acompañamiento y apoyo en la prestación de servicios individuales y colectivos, desde el CBA se apoya en la realización de actividades de mantenimiento físico y prevención de enfermedades, servicios individuales de alojamiento, organización de ropa programas de PyP , Apoyo en cubrimiento de servicios exequiales cuando el adulto mayor no cuenta con red familiar, entre otros.
5	Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la rentabilidad social y la sostenibilidad del centro.	Se constata que el director del centro de bienestar del Anciano ha dado cumplimiento mediante un buen manejo gerencial del centro, evidencia poseer capacidades para trabajar en equipo, mantiene buenas relaciones interpersonales con los adultos mayores y compañeros de trabajo, demuestra con su trabajo puntualidad y honestidad en el manejo de la rentabilidad social y sostenimiento del centro, además evidencia realizar gestión oportuna para servicios de promoción y protección de la salud, fomenta espacios para el fortalecimiento espiritual de los adultos mayores, trabajos con la familia, educación en autocuidado, manejo de factores de riesgo, mantenimiento físico entre otros temas de promoción y protección de la salud.
6	Satisfacer la demanda de servicios gerontológicos institucionales a la comunidad, adecuando continuamente su portafolio de servicios y sus procesos de funcionamiento.	Se evidencia cumplimiento de esta obligación específica, desde el CBA se evidencia articulación con el programa gerontológico para adecuar continuamente el portafolio de servicios, a su vez el programa cuenta con una gerontóloga que apoya todas las actividades en el centro de bienestar del anciano.

7	Invertir el dinero que transferirá el municipio en el funcionamiento general del centro, con el fin de garantizar la atención integral a los adultos mayores institucionalizados en este hogar de ancianos.	Se confirma que el director del centro de bienestar del anciano invierte el dinero que transfiere el municipio en los servicios y funcionamiento general del centro, el cual se evidencia en muy buenas condiciones de infraestructura, aseo y limpieza.
8	Presentar al Municipio de Sonsón de manera mensual, cuenta de cobro con la respectiva acta de avance y ejecución presupuestal de los dineros ejecutados objeto del presente convenio.	El director del centro de Bienestar del anciano presenta cuenta de cobro mensual con la respectivo informe de actividades con evidencias, seguridad social y demás soportes que constatan la ejecución de las obligaciones pactadas en el convenio interadministrativo.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: ___x

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO x

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO: X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO_X___ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**

Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Informe de supervisión
2	Informe de actividades
3	Factura electronica
4	Rut-
5	cuenta bancaria
6	Seguridad social
7	Registro presupuestal

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de Inclusion social y familia en calidad de ordenadora del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

KATHERIN SANCHEZ SANCHEZ
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.047.971.813

KATHERIN SANCHEZ SANCHEZ
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.047.971.813